

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)



inscripción Gremial №2791 A. Illia 1223 – Resistencia aptasch1@gmail.com-T.E.: 362 4445704

Personeria Gremial N 1.906

RESISTENCIA, 12 de diciembre de 2024

Señor

Ministro de Salud Publica

Dr. Sergio Rodríguez

SU DESPACHO

El que suscribe, Ricardo Matzkin DNI 16.292.719, en mi carácter de secretario general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (APTASCH), me dirijo a Ud. con el fin de solicitar que se revisen y actualicen los montos de contratación para Contratos de Servicio ante la próxima renovación de los mismos.

Fundamenta nuestro reciamo acerca de la actualización de los haberes el hecho de que en las últimas contrataciones realizadas se pudo observar diferencias entre los nuevos contratos con respecto a los contratos realizados con anterioridad y que se venían renovando.

También reclamamos la revisión de los montos de contrato solicitando que se respete el escalonamiento de los haberes percibidos de acuerdo al grado académico, ya que por ejemplo hemos recibido la inquietud de los Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales, cuyo plan de estudios es de 4 (cuatro) años de duración, pero que han sido equiparados como Técnicos al momento de asignarles los montos en sus haberes; de igual manera recibimos la que de Técnicos con carreras de 3 años que perciben haberes de contrato iguales o menores a Auxiliares de Enfermería.

Por ello a fin de evitar inequidades en el equipo de salud al momento de asignar los montos para el pago en sus haberes, pedimos que se tengan presentes los años de formación para cada profesión.

Saludo a Ud. atentamente.

MATZKÍN RICARDO SECRÉTARIO GENERAL A P.TAS.CH.

HERADE SALIDAN SALIDAN SALIDAN SALIDAN

HERABOR CENA